

El Consejo de Gobierno ha autorizado la inversión para esta línea de ayudas que favorecen el desarrollo integral de todas las localidades

La Comunidad de Madrid destina 4,5 millones de euros al nuevo Plan de Reequilibrio Territorial para reforzar los servicios públicos municipales

- Establece nuevos criterios para adaptar la distribución de los recursos a las necesidades reales de las distintas poblaciones de la región
- Se distribuye en tres líneas de actuación, entre ellas, una enfocada a la dinamización económica y social y otra de carácter supramunicipal, dirigida a las mancomunidades

4 de octubre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha diseñado un nuevo Plan de Reequilibrio Territorial 2027, que contará con una inversión total de 4,5 millones de euros destinada a municipios y mancomunidades de interés general de la región. El Consejo de Gobierno ha autorizado esta semana este importe para desarrollar esta línea de ayudas que incorpora nuevos criterios para adaptar la distribución de los recursos a las características y necesidades de las poblaciones madrileñas.

Esta subvención permite mejorar y modernizar las infraestructuras, los equipamientos y los servicios públicos municipales, además de favorecer el desarrollo de los pueblos más pequeños. Se distribuye en tres líneas de actuación. La primera se dirige a localidades de menos de 20.000 vecinos y tiene en cuenta criterios como la renta, el estado de sus instalaciones públicas y el índice de paro.

La segunda línea, de dinamización territorial, se orienta a dos tipos de localidades por debajo de los 20.000 habitantes: las que actúan como cabecera de su entorno y prestan servicios básicos y especializados a más personas de las que tienen empadronadas, y las que cuentan con varios núcleos de población diferenciados. La tercera, de carácter supramunicipal, está destinada a las mancomunidades de interés general de la Comunidad de Madrid.

El nuevo plan ajusta la financiación a las necesidades de cada localidad y tiene en cuenta, entre otros factores, el estado de sus infraestructuras y equipamientos, con el fin de reducir las diferencias entre ellas y garantizar que todas dispongan de servicios adecuados.

MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

Desde su puesta en marcha en 2025, esta línea de ayudas ha financiado, entre otras actuaciones, la renovación del mobiliario del centro de mayores de Alpedrete, el mantenimiento de diversas infraestructuras municipales en El Atazar y los gastos de alumbrado público de Batres. En Becerril de la Sierra ha permitido sufragar parte del servicio de recogida y transporte de residuos urbanos.

Los fondos también se han empleado en adquirir mobiliario para las oficinas de Atención al Ciudadano de El Berrueco, mantener la piscina municipal de Brea de Tajo y rehabilitar el albergue de Fuentidueña de Tajo. A estas iniciativas se suman la mejora de parques y espacios verdes en Pelayos de la Presa, la conservación del centro de mayores de Prádena del Rincón y los trabajos en las instalaciones del auditorio de Torres de la Alameda.